

ACTA**DE CONFORMIDAD A LA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DEL CANTÓN MANTA PARA EL CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, PERIODO FISCAL 2021**

En la ciudad de Manta a los veintiocho días del mes de octubre del 2020, a partir de las 11h00; previa convocatoria a sus miembros mediante oficio ALC-TE 261020200816-AAIQ, de fecha 26 de octubre del 2020, de la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ab. Agustín Intriago Quijano, dando cumplimiento al Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, a lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en base a los Art. 32, 37 y 39 de la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Manta, aplicando los protocolos de bioseguridad del COVID 19 mediante sesión virtual por plataforma zoom cuyo acceso ID de reunión: 744 141 0775, con Código de acceso: 2086.

Se dan cita los miembros del Consejo de Planificación Local del cantón Manta para conocimiento y validación del anteproyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta para el período fiscal 2021.

Intervención del Concejal Mauro Rezabala Pico, quién por delegación del Sr. Alcalde Ab. Agustín Intriago Quijano preside la reunión, dando por iniciada la sesión y solicita al Ab. Dalton Pazmiño Secretario General del GADMC-Manta, quién participa de esta reunión como facilitador de la sesión del Consejo de Planificación Local del Cantón Manta, se de lectura al orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y validación del Anteproyecto del presupuesto del GADMC-Manta 2021.
3. Designación del representante del Consejo de Planificación Local del Cantón Manta para la exposición del Anteproyecto ante el Sistema de Participación Democrática Ciudadana del Cantón Manta.

Primer punto, El Concejal Mauro Rezabala Pico en calidad de presidente encargado solicita al Ab. Dalton Pazmiño constatar el quorum respectivo, el mismo que da a conocer que se encuentra la mayoría de los miembros presentes.

Segundo punto, El Concejal Mauro Rezabala Pico en calidad de presidente encargado pone en conocimiento a los miembros del Consejo de Planificación Local del Cantón Manta el Anteproyecto del Presupuesto del GADMC-Manta 2021, con la intervención del Ing. Ángel Carvajal Director de la Dirección Financiera del GADMC-Manta y miembro del Consejo de Planificación Local del Cantón Manta.

El Ing. Ángel Carvajal toma la palabra y comparte pantalla dando a conocer el ante proyecto del presupuesto elaborado para el año 2021, en que indica que fue presentado al Alcalde antes del 20 de octubre para que se convoque al Consejo de Planificación Local

de Manta como máxima autoridad en base al artículo 241 del COOTAD para que se dé a conocer como ha quedado el anteproyecto con las prioridades de ejecución del presupuesto año 2021. El Ing. Ángel Carvajal especifica que se estableció las prioridades a través de la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo que fue realizado de forma virtual y presencial a la ciudadanía, así mismo explica la situación económica actual del GADMC-Manta que, ante la situación actual que vive la ciudadanía afectada por la pandemia, el GADMC-Manta ha dejado de percibir 3,9 millones de dólares por el confinamiento, también explica que, en el mes de mayo el Gobierno Central realizó una reducción del 30% de asignaciones por concepto del Modelo de Equidad Territorial, mermando los ingresos del GADMC-Manta, y además prevé que desde el mes de mayo a diciembre del 2020 se va a dejar de percibir 4,7 millones de dólares, da a conocer también que a la fecha el GADMC-Manta ya tiene un déficit para poder atender los pasivos, luego de ésta aclaratoria el Ing. Ángel Carvajal expone que, el presupuesto de ingresos para el año 2021 será por un total de \$ 74'199.981,76 dólares, detallando lo siguiente: ingresos corrientes por \$ 34'249.776,49 dólares; ingresos de capital por \$23'252.236,28 dólares; e ingresos de financiamiento por \$16'697.968,99 de dólares.

El Ing. Ángel Carvajal indica que el presupuesto de gastos fue realizado en cumplimiento a las leyes de restricción de gastos para ejecutar programas de desarrollo de acuerdo a los objetivos del GADMC-Manta, detallando los gastos corrientes por \$ 14'198.048,12 dólares, gastos de inversión por \$ 48'740.958,24 dólares, gastos de capital por \$ 774.224,38 dólares, y en aplicación de financiamiento por \$ 10'486.751,02 dólares con un total general de \$ 74'199.981,76 dólares de gastos totales para el año 2021, también explica que acorde al art. 249 del COOTAD de los ingresos no tributarios ascendería a \$ 18'435.887,38 dólares y explica que el cálculo del 10% sería de \$ 1'843.588,74 dólares cuyos valores serían destinados a los grupos de atención prioritaria específicamente para inversión de las Direcciones de Patronato, Deporte, Cultura y Patrimonio, Desarrollo Productivo por un total de \$ 2'281.150,00 dólares.

Así mismo el Ing. Ángel Carvajal da a conocer el presupuesto general destinado para obras de infraestructura PAI 2021 por \$ 27'295.418,60 dólares, detallando los rubros de inversión que sería para el Proyecto Hidrosanitario por \$ 17'741.750,60 dólares, Obras de Mejoramiento Vial, Obras de Emergencia, Obras Plurianuales, Obras de Menor Cuantía e Infraestructura Integral por \$ 6'203.668,00 dólares y en Priorización de Obras por \$ 3'350.000,00 dólares, en resumen explica que, el presupuesto año 2021 se construyó con la reducción del 30% de las asignaciones por Modelo de Equidad Territorial generada por la pandemia COVID 19, optimizando los recursos con que contaría la Municipalidad en dicho ejercicio fiscal.

El Concejal Sr. Mauro Rezabala en calidad de presidente encargado procede a dar paso a la intervención de la Directora de Obras Públicas Ing. Eliana Zambrano miembro del Consejo de Planificación Local del cantón Manta, la misma que con su intervención prepara la presentación para presentar y expone mediante compartición de pantalla de lo que sería la Asignación Presupuestaria 2021, interviene y explica sobre el monto

asignado por \$ 3'350.000,00 dólares de lo que correspondería a las Obras Priorizadas por la Ciudadanía, específicamente elegida por sus representantes barriales en el proceso del presupuesto participativo, para el cual ella detalla los siguientes rubros a invertir por parroquias: para la parroquia Manta \$ 769.160,00 dólares que se ejecutarían en obras en la Cdla. Universitaria, Los Eléctricos, Los Gavilánez; para la Parroquia Tarqui indica que fue designado un rubro de \$ 880.045,00 dólares que serían invertidos en los Barrios: María Auxiliadora 1, Los Geranios, Primero de Mayo, 24 de Septiembre, Bellavista, Riveras del Río, 9 de Octubre, California 2; para la Parroquia Eloy Alfaro expone que se le otorgó el rubro de \$ 876.360,00 dólares, para obras en los Barrios: Jipijapa, La Floresta, 1 de Mayo-Sector los Laureles, Juan Montalvo-San Gabriel 1 y 2-15 de Abril; para la Parroquia Los Esteros indicó que se le designó un monto de \$ 598.645,00 para la construcción de obras en los Barrios: San Agustín, Cdla. Las Brisas, Altagracia, Hugo mayo, Los Ceibos, El Recreo, Las Orquídeas y Altamira; para la Parroquia San Mateo manifiesta que se destinó un monto de \$ 206.000,00 dólares para obras de los Barrios: 10 de Julio, Virgen del Mar y Vista al Mar; para la Parroquia Santa Marianita da a conocer que el monto es de \$ 140.200,00 dólares que serían invertidos en los Barrios: 10 de Agosto, El Pescador y La Travesía; y, para la Parroquia San Lorenzo explica que se destinó el rubro de \$ 139.530,00 dólares para San Lorenzo Central y el Barrio 10 de Agosto, en la presentación también se dio a visualizar el detalle de los valores por cada obra y el tipo de obra a realizarse, e indicó que también se estipuló recursos para el pago de las obras de este año 2020 que, aún no se terminan de ejecutar, con respecto a las obras que se van a ejecutar en el año 2021 fueron consideradas y priorizadas del año 2020, situación que fue socializado a la ciudadanía, la misma que ha priorizado aquellas obras para el año 2021.

Luego de la presentación surgieron algunas inquietudes de los miembros presente que luego fueron despejadas por el Ing. Ángel Carvajal, Director Financiero e Ing. Eliana Zambrano, Directora de Obras Públicas, así mismo solicita la palabra la representante del GAD Parroquial Rural de Santa Marianita Sra. Diana Flores y presentó su necesidad de dar a conocer a los miembros del Consejo de Planificación Local de Manta sobre los recursos que recauda el GADMC-Manta que provienen de los impuestos generados por las Parroquias Rurales, en el cual solicita se le haga conocer los valores que se genera por concepto de impuestos prediales de la zona rural y que en base aquello se pueda ejecutar el 50% de dichos recursos en la zona rural como es en Santa Marianita, al mismo tiempo manifiesta que la situación es bastante crítica y que una vez que tenga contestación del mismo va a presentar una solicitud al Concejo Municipal de Manta para que estos valores recaudados de la zona rural tanto de Santa Marianita y San Lorenzo, sean transferidos a la administración de los GAD Parroquiales, y a su vez indica el compromiso de hacer los respectivos informes de forma anual sobre la inversión que se vaya a dar de aquellos recursos, especificando la finalidad de mejorar la calidad de vida, así mismo la Sra. Diana Flores indica que con respecto a la obra que se va a construir relacionado a la calle del Barrio 10 de Agosto de Santa Marianita, ella, recomienda que ésta sea ejecutada en el sector Pacoche, indica que es una zona más vulnerable, una vez

concluida la exposición de la Sra. Diana Flores, el Ing. Ángel Carvajal se compromete a revisar junto con ella los tributos que genera Santa Marianita.

El Concejal Mauro Rezabala quién preside la reunión solicita al Ab. Dalton Pazmiño tomar votación a cada uno de los miembros presente para la Resolución de validación del Anteproyecto del Presupuesto 2021.

Se procede a tomar votación nominal a cada uno de los miembros presentes, lo cual queda validado por unanimidad.

Tercer punto, toma la palabra el Concejal Mauro Rezabala como presidente encargado del Consejo de Planificación Local del cantón Manta y mociona que en representación del Consejo de Planificación Local del cantón Manta para la exposición del Anteproyecto ante el Sistema de Participación Democrática Ciudadana, sea el Ing. Ángel Carvajal para que participe como delegado, la misma moción que es respaldada por el Sr. Oswaldo Bravo para el cual se propone, tomar votación.

Se procede a tomar votación nominal a cada uno de los miembros presentes, lo cual queda aprobado a favor de la moción por unanimidad de los presentes.

RESUELVE:

- 1. DAR POR VALIDADO EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GADMC-MANTA 2021.**
- 2. SE DESIGNA AL ING. ANGEL CARVAJAL PARA QUE SEA EL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE MANTA PARA LA EXPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO ANTE EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA.**

Para constancia del proceso antes descrito se adjunta captura de imagen de la sesión virtual de los asistentes del Consejo de Planificación Local del Cantón Manta.

Siendo las 12h38 se da por concluida la sesión de trabajo, dado a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinte.

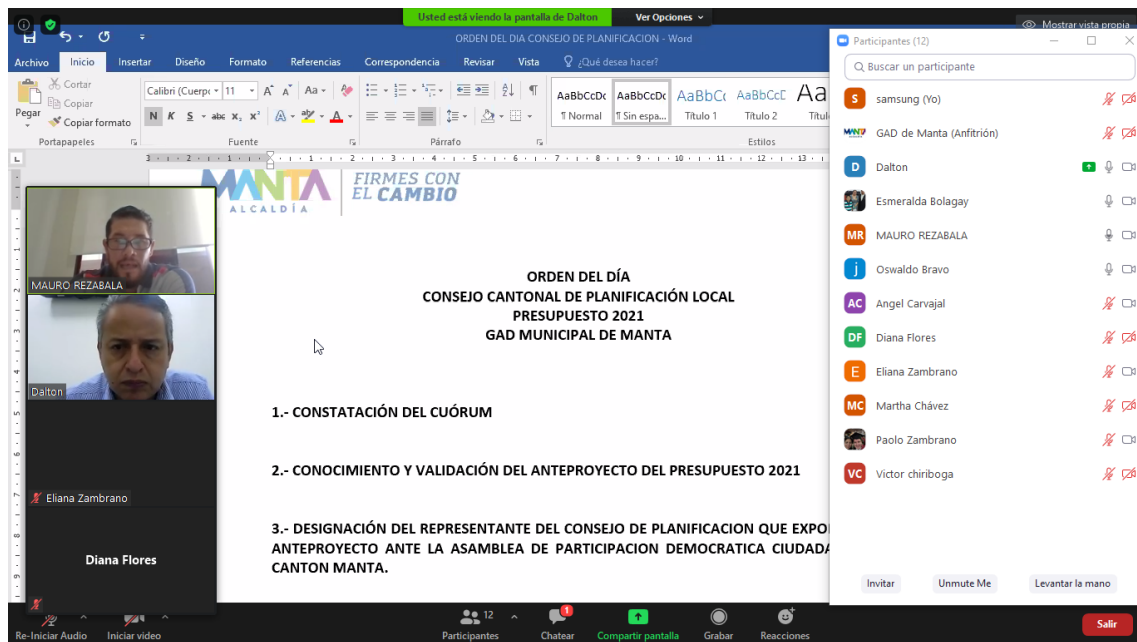
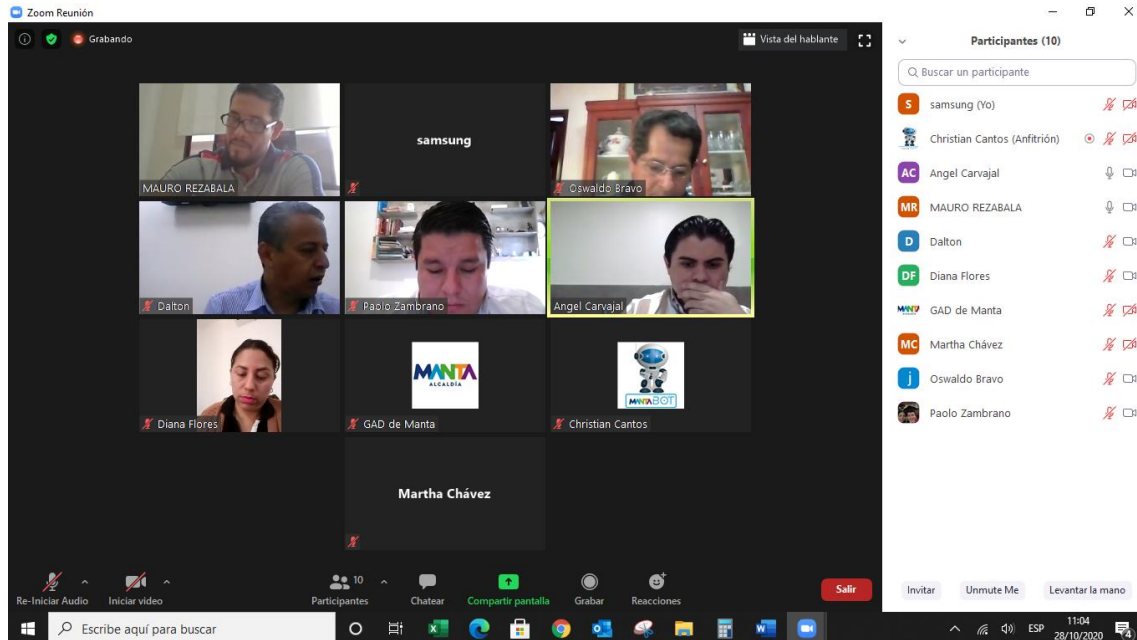


Sr. Mauro Rezabala Pico
**CONCEJAL DEL GADMC-MANTA Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE MANTA (E)**

Elb. Ing. Leyra Cevallos Rosado-Analista de Fortalecimiento Ciudadano
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADMC-MANTA

ANEXOS

CAPTURA DE IMAGEN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE MANTA



PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingresos conforme al análisis efectuado y en estricta aplicación de lo que esgrime la normativa vigente, asciende a:

USD \$74'199,981.76

El mismo que se financia de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

CODIGO	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	PRESUPUESTO 2021	%
1	INGRESOS CORRIENTES	34,249,776.49	46.16
11	IMPUESTOS	\$ 10,057,430.01	13.55
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 16,022,739.10	21.59
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 985,607.38	1.33
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$ 7,160,000.00	9.65
19	OTROS INGRESOS	\$ 24,000.00	0.03
2	INGRESOS DE CAPITAL	23,252,236.28	31.34
24	VENTAS DE ACTIVO NO FINANCIADO	\$ 103,000.00	0.14
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	\$ 23,149,236.28	31.20
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	16,697,968.99	22.50
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$ 6,808,968.99	9.18
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 9,889,000.00	13.33
TOTAL	=====>	74,199,981.76	100.00

Grabando

Participación Ci...

FIRMES CON EL CAMBIO

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

CÓDIGO	PARTIDA	EJERCICIO 2021
5	GASTO CORRIENTE	\$ 14,198,048.12
7	GASTO DE INVERSIÓN	\$ 48,740,958.24
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 774,224.38
9	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 10,486,751.02
		\$ 74,199,981.76

Grabando

Participación Ci...

FIRMES CON EL CAMBIO

PRESUPUESTO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

INGRESOS	VALOR	10%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 18,435,887.38	\$ 1,843,588.74

PRESUPUESTO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	VALORES PROFORMA 2021
PATRONATO	\$ 2,090,000.00
DEPORTE	\$ 50,000.00
CULTURA Y PATRIMONIO	\$ 75,400.00
DESARROLLO PRODUCTIVO	\$ 65,750.00
TOTAL =====>	\$ 2,281,150.00

Participantes (14)

Q Buscar un participante

- PC Participación Ciudadana... (Yo) 🔊 🗨️
- MAD GAD de Ma... (Anfitrión) 🔊 🗨️
- AC Angel Carvajal 🔊 🗨️
- D Dalton 🗨️
- DF Diana Flores 🔊 🗨️
- E Eliana Zambrano 🔊 🗨️
- ES Esmeralda Bolagay 🗨️
- FL Freddy López 🔊 🗨️
- JP Jean Paul 🔊 🗨️
- MC Martha Chávez 🔊 🗨️
- MR MAURO REZABALA 🗨️
- J Oswaldo Bravo 🔊 🗨️
- Paolo Zambrano 🔊 🗨️
- VC Victor chiriboga 🔊 🗨️

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Grabando

Participación Ci...

FIRMES CON EL CAMBIO

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI 2021)

\$27'295.418,60

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA 2021

PROYECTO HIDROSANITARIO	17'741.750,6
OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL, OBRAS DE EMERGENCIA, OBRAS PLURIANUALES, OBRAS DE MENOR CUANTÍA E INFRAESTRUCTURA INTEGRAL.	6'203.668,0
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	3'350.000,0

Participantes (14)

Q Buscar un participante

- PC Participación Ciudadana... (Yo)
- MNY GAD de Ma... (Anfitrión)
- AC Angel Carvajal
- D Dalton
- DF Diana Flores
- E Eliana Zambrano
- ES Esmeralda Bolagay
- FL Freddy López
- JP Jean Paul
- MC Martha Chávez
- MR MAURO REZABALA
- J Oswaldo Bravo
- P Paolo Zambrano
- VC Victor chiriboga

Invitar Unmute Me Levantar la mano

Grabando

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2021

PARROQUIA PARA TODAS LAS PARROQUIAS:

\$3'350.000,0

PARROQUIA MANTA:

\$769.160,0

3

